

**Precauciones y Advertencias:**  
**Grupo químico:** el ingrediente activo Mesotriona pertenece al grupo químico de las 2-benzoilciclohexano-1,3-dionas  
- **durante su manejo:** vestir elementos de protección personal (durante la preparación de la mezcla, usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y delantal impermeable y durante la aplicación usar guantes impermeables, protector facial, botas de goma y overol impermeable). En aplicaciones prolongadas y sin la debida protección puede producirse la irritación de ojos y piel expuesta. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar la neblina de pulverización. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura con abundante agua y jabón, varias veces. Si ocurriera algún problema, detener el trabajo inmediatamente, aplicar las medidas de primeros auxilios y llamar a un médico. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales. No recolectar alimentos o forraje del área recién tratada. Evitar la deriva del producto a lugares no deseados.  
- **después de su manejo:** lavarse las manos y cara con agua y jabón antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

**Instrucciones para el Triple Lavado:** una vez vacío el envase, agregar agua hasta ¼ de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la pulverizadora. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruir los envases vacíos, cortándolos o perforándolos, y eliminarlos de acuerdo a las instrucciones de las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso.  
Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco y bien ventilado, aparte de alimentos y forraje. Evitar almacenar por debajo de 0° C y por encima de 35° C.  
**Síntomas de intoxicación:** no específicos. Aplicar terapia sintomática. Personas con antecedentes de tiosinemia (deficiencia en el metabolismo del aminoácido tirosina por un déficit enzimático) no deben tener contacto con el producto. Las personas expuestas al producto durante las aplicaciones deberán efectuar controles dermatológicos y oftalmológicos periódicos.  
**Primeros auxilios:** en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar inmediatamente a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las medidas de primeros auxilios.  
En caso de **Inhalación:** llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente a un médico llevando la etiqueta;  
**Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si las molestias persisten, consultar a un médico. Lavar la ropa antes de volver a usarla.  
**Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, consultar a un médico o CITUC. Los lentes no deberán utilizarse nuevamente.; **Ingestión:** buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. **No inducir el vómito.** Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo

**Antídoto:** no se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.  
**Tratamiento médico de emergencia:** ABC de reanimación, Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa, considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión. Se recomienda hidratación EV, diuresis alcalina y monitorizar la función renal y el balance hidroelectrolítico.  
**Información ecotoxicológica:** prácticamente no tóxico para aves, peces y abejas. No produce efectos sobre la fauna benéfica. Rápida degradación por microorganismos del suelo y bajo potencial de lixiviación y persistencia en el medio ambiente. No contaminar suelo o agua superficial por deriva de la aplicación, escurrimiento derrame o lavado de envases vacíos o equipos. Evitar el escurrimiento hacia aguas superficiales o cualquier cuerpo de agua (estancada o corriente) o suelo. NO vierta el producto ni el enjuague del equipo en desagües canales o zanjas de drenaje.

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”**  
**“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”**  
**“REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”**  
**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”**  
**“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”**  
**“LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”**  
**“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”**

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:  
En caso de **INTOXICACION** llamar al ☎: 22635 3800  
En caso de **EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME** o **INCENDIO**, llamar al ☎: 02-2247 3600.

**09.01.25**

# CALLISTO® 480 SC

HERBICIDA – Suspensión Concentrada (SC)

**Composición**  
Mesotriona \* 48 % p/v (480 g/L)  
Coformulantes, c.s.p. 100 % p/v (1 L)

\* 2-(4-mesil-2-nitrobenzoil)ciclohexano-1,3-diona

**NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO**

**CALLISTO® 480 SC** es un herbicida sistémico, selectivo y post-emergente para el control principalmente de malezas latifoliadas en el cultivo de maíz, plantaciones forestales (pino y eucalipto), cranberries y avena (de acuerdo a lo informado en el cuadro de Instrucciones de Uso). También es suelo activo y a las dosis mayores tiene actividad residual para un control preemergente de malezas. La substancia activa original (leptospermona) se obtuvo naturalmente de la planta *Callistemon citrinus* y por procesos de síntesis posterior se llegó a descubrir mesotriona. El producto es absorbido por las hojas y raíces, y se transloca vía xilema y floema. **CALLISTO® 480 SC** posee un modo de acción único y diferente, pues actúa bloqueando la enzima HPPD (p-hidroxi-fenil-piruvato-deshidrogenasa) presente en el citoplasma y cloroplastos de las plantas. Como consecuencia se inhibe la síntesis de carotenoides, que protegen a la clorofila de la oxidación por luz solar, resultando en un blanqueado del follaje, el que posteriormente se torna necrótico produciéndose finalmente la muerte de la planta. El efecto de blanqueado de malezas se observará en 3 a 7 días y la muerte definitiva después de 1 a 2 semanas. Lluvias producidas 1 hora después de la aplicación no afectan la eficacia de **CALLISTO® 480 SC**.

**Contenido Neto del Envase:**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 3476

Fabricado por:  
Syngenta S.A. Usine de Monthey, Route de L'île au Bois, CH-1870, Monthey, Suiza  
Syngenta Crop Protection AG, Werk Rosental Schwarzwaldallee 215, CH-4058, Basilea, Suiza.  
Syngenta Crop Protection, Inc., 3905 Highway 75, St. Gabriel, LA 70776, Estados Unidos  
Syngenta Crop Protection INC., Omaha Plant, 4111 Gibson Road, Omaha, NE 68107, Estados Unidos  
Syngenta Protecao de Cultivos Ltda, Rodovia SP 332 Km 130, CEP 13140-000, Paulínia, SP - Brasil  
Syngenta S.A, Cartagena, Carretera A Mamonal Km 6, Cartagena, Colombia  
Syngenta Agro S.A. de C.V., Eje 130 # 25, Zona Industrial, San Luis Potosí, México  
CHEMARK ZRT, 06/75 hrsz., H-8182 Berhida, Peremarton Gyártelep, Hungria  
Syngenta Chemicals B.V, Rue de Tyberchamps, 37, B-7180, Seneffe, Bélgica  
Phyteurop, Rue Pierre My, Z.I. de Grande Champagne, 49260 Montreuil-Bellay, Francia  
Syngenta Production France S.A.S., Route de la Gare, 30670 Aigues-Vives, Francia.  
Importado y Distribuido por:  
Syngenta S.A., Av. Isidora Goyenechea 2800, Piso 37, Oficina 3701, Las Condes  
Teléfono: 2 29410100, Santiago, Chile

Lote de fabricación:  
Fecha de vencimiento:  
©. Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



## INSTRUCCIONES DE USO

Para manejo de resistencia considere:

Grupo HRAC Mesotriona	27	Herbicida
-----------------------	----	-----------

**Cuadro de Instrucciones de Uso:**

Cultivos	Malezas	Dosis (cc/ha)	Observaciones
Maíz	Pata de gallina ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ), Bledo ( <i>Amaranthus</i> spp.), Malvilla ( <i>Anoda cristata</i> ), Saetilla ( <i>Bidens pilosa</i> ), Yuyo ( <i>Brassica rapa</i> ), Correhuela ( <i>Convolvulus arvensis</i> ), Quingüilla ( <i>Chenopodium album</i> ), Chamico ( <i>Datura stramonium</i> ), Sanguinaria ( <i>Polygonum aviculare</i> ), Rábano ( <i>Raphanus raphanistrum</i> ), Tomatillo ( <i>Solanum nigrum</i> ), Quilloi-quilloi ( <i>Stellaria media</i> ), Abutilon ( <i>Abutilon theophrasti</i> )	300	Para un adecuado control de las malezas debe aplicarse en post-emergencia temprana, una vez por temporada, con equipos de aplicación terrestre, cuando estas tengan de 1 a 4 hojas verdaderas. Aplicar con el volumen de agua necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Debe ser aplicado con buena humedad de suelo y preferentemente con buena humedad relativa del aire. El tamaño de malezas indicado es fundamental para alcanzar un nivel adecuado de control. Se recomienda aplicar un caudal de agua de 200 a 300 L/ha, con 40 lb/pulg <sup>2</sup> de presión y boquillas del tipo abanico plano; debe lograrse una cobertura sobre las malezas de 40-50 gotas/cm <sup>2</sup> , manteniendo siempre un eficiente mecanismo de agitación en el estanque del equipo aplicador. No aplicar con vientos superiores a los 10 km/hora.
	Chufa ( <i>Cyperus esculentus</i> )	300	Para control de chufa se deben realizar aplicaciones de post-emergencia temprana, con la maleza en estado de 1 a 2 hojas, como máximo. En Chufa puede producir solo supresión, especialmente si la maleza está por encima del tamaño ideal de aplicación. Realizar un máximo de 3 aplicaciones en la temporada de acuerdo a la presión de malezas con intervalos de 15-30 días.
Forestales (Pino y Eucalipto)	Pata de gallina ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ), Bledo ( <i>Amaranthus</i> spp.), Malvilla ( <i>Anoda cristata</i> ), Saetilla ( <i>Bidens pilosa</i> ), Yuyo ( <i>Brassica rapa</i> ), Correhuela ( <i>Convolvulus arvensis</i> ), Quingüilla ( <i>Chenopodium album</i> ), Chamico ( <i>Datura stramonium</i> ), Sanguinaria ( <i>Polygonum aviculare</i> ), Rábano ( <i>Raphanus raphanistrum</i> ), Tomatillo ( <i>Solanum nigrum</i> ), Quilloi-quilloi ( <i>Stellaria media</i> ), Abutilon ( <i>Abutilon theophrasti</i> )	600-800	Para un adecuado control de las malezas debe aplicarse en post-emergencia temprana, una vez por temporada, con equipos de aplicación terrestre, cuando estas tengan de 1 a 4 hojas verdaderas. Aplicar con el volumen de agua necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Debe ser aplicado con buena humedad de suelo y preferentemente con buena humedad relativa del aire. El tamaño de malezas indicado es fundamental para alcanzar un nivel adecuado de control. Utilizar la dosis superior con alta presión de malezas. Se recomienda aplicar un caudal de agua de 200 a 300 L/ha, con 40 lb/pulg <sup>2</sup> de presión y boquillas del tipo abanico plano; debe lograrse una cobertura sobre las malezas de 40-50 gotas/cm <sup>2</sup> , manteniendo siempre un eficiente mecanismo de agitación en el estanque del equipo aplicador. No aplicar con vientos superiores a los 10 km/hora.
Cranberries	Alfalfa chilota ( <i>Lotus uliginosus</i> ), Bledo ( <i>Amaranthus</i> spp.), Botón de oro ( <i>Ranunculus repens</i> ), Chamico ( <i>Datura stramonium</i> ), Correhuela ( <i>Convolvulus arvensis</i> ), Junquillo ( <i>Juncus procerus</i> ), Pata de gallina ( <i>Digitaria sanguinalis</i> ), Quilloi-quilloi ( <i>Stellaria media</i> ), Quingüilla ( <i>Chenopodium album</i> ), Rábano ( <i>Raphanus raphanistrum</i> ), Saetilla ( <i>Bidens pilosa</i> ), Sanguinaria ( <i>Polygonum aviculare</i> ), Tomatillo ( <i>Solanum nigrum</i> ), Trebol blanco ( <i>Trifolium repens</i> ), Yuyo ( <i>Brassica rapa</i> ), Zorzamora ( <i>Rubus</i> spp.)	500-560	Aplicar en post-emergencia de malezas y cuando el cultivo se encuentre entre los estados de rompimiento de yema y de fruto cuajado, 45 días antes de la cosecha. Utilizar la dosis superior con alta presión de malezas. Se recomienda aplicar con un mojado de 200 a 300 L/ha. No aplicar más de dos veces por temporada, con un intervalo de 14 a 30 días.
Avena	Rábano ( <i>Raphanus</i> spp.)	150	Para un adecuado control de la maleza debe aplicarse en post-emergencia temprana de la maleza, cuando ésta presente de 1 a 3 hojas verdaderas. El cultivo se debe encontrar en macolla. Aplicar una vez por temporada, con equipos de aplicación terrestre. Debe ser aplicado con buena humedad de suelo y preferentemente con buena humedad relativa del aire. El tamaño de malezas indicado es fundamental para alcanzar un nivel adecuado de control. Se recomienda aplicar un caudal de agua de 200 a 300 L/ha, con 40 lb/pulg <sup>2</sup> de presión y boquillas del tipo abanico plano; debe lograrse una cobertura sobre las malezas de 40-50 gotas/cm <sup>2</sup> , manteniendo siempre un eficiente mecanismo de agitación en el estanque del equipo aplicador. No aplicar con vientos superiores a los 10 km/hora.

**NOTAS IMPORTANTES:**

**1.- MAIZ:**

- Con alta infestación de malezas gramíneas, se recomienda aplicar en un programa de control que incluya aplicaciones de pre-siembra de **DUAL® GOLD 960 EC**, **PRIMAGRAM® GOLD 660 SC** o bien **GESAPRIM® 90 WG** en 1 a 4 hojas de las malezas.  
- Con alta infestación de Chufa, se recomienda aplicar en un programa de control que incluya aplicaciones de pre-siembra de **DUAL® GOLD 960 EC**.



**CUIDADO**



## 2.- FORESTALES (PINO Y EUCALIPTO):

En suelos con alta presencia de malezas, se recomienda utilizar como parte de un programa de tratamientos, aplicando **CALLISTO® 480 SC** para proporcionar efecto residual, a continuación de un tratamiento con herbicida no selectivo como **TOUCHDOWN® IQ**, **FARMON®** o **GRAMOXONE® SUPER**.

- **PINO**: para lograr un mayor espectro de control puede complementarse con una aplicación de **GESAPRIM® 90 WG** o hexazinona.

- **EUCALIPTO**: para lograr un mayor espectro de control puede complementarse con una aplicación de **GESATOP® 90 WG**.

**Método de preparar la mezcla**: agitar el envase previo a la aplicación y constantemente durante la preparación y aplicación del producto para mantener una suspensión uniforme. Colocar agua limpia en el estanque del equipo aplicador hasta la mitad de su capacidad total, poner en marcha el agitador y agregar la cantidad requerida de **CALLISTO® 480 SC**. Luego, completar el volumen total de agua con agitación enérgica y continua, especialmente en condiciones de agua fría. Usar el caldo de pulverización inmediatamente después de su preparación. Mantener la agitación durante la mezcla y la aplicación del producto para mantener una suspensión uniforme.

**Compatibilidad**: **CALLISTO® 480 SC** es compatible con aceite parafínico como coadyuvante y con herbicidas como **GESAPRIM® 90 WG** en maíz y pino, **hexazinona** en pino, **GESATOP® 90 WG** en Eucalipto y con insecticidas como **KARATE® CON TECNOLOGÍA ZEDN**. **CALLISTO® 480 SC** es compatible con aceite parafínico como coadyuvante en cranberries. Agregar siempre **CALLISTO® 480 SC** en primer lugar y el aceite parafínico al final.

**Incompatibilidad**: no mezclar con insecticidas organofosfatos y carbamatos. En caso de aplicar este tipo de insecticidas deberán transcurrir al menos 5 días desde la aplicación de **CALLISTO® 480 SC**. Como es imposible conocer la compatibilidad de **CALLISTO® 480 SC** con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume responsabilidades por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

**Fitotoxicidad**: en algunos híbridos de maíz y maíces blancos o dulces puede producir pequeñas manchas albinas en las hojas que recibieron la pulverización. Estos síntomas desaparecen en un par de semanas y no se observan en las hojas nuevas. Aparte de lo indicado, si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan síntomas de fitotoxicidad.

**Manejo de resistencia de malezas**: naturalmente existen biotipos de malezas de hoja ancha con resistencia a herbicidas del grupo químico triazinas o inhibidores de la enzima ALS. Sin embargo, no se han detectado biotipos resistentes a **CALLISTO® 480 SC** (inhibidor de la enzima HPPD) ni tampoco resistencia cruzada entre **CALLISTO® 480 SC** y otras clases de herbicidas con modo de acción diferente. Para evitar la aparición de biotipos de malezas resistentes se recomienda la adopción de un programa integrado de control de malezas que incluya herbicidas con diferente modo de acción.

**Cultivos rotacionales**: en caso de pérdida del cultivo de maíz y habiendo aplicado **CALLISTO® 480 SC + GESAPRIM® 90 WG**, podrá sembrarse maíz inmediatamente.

En aplicaciones de solo **CALLISTO® 480 SC**, se podrán sembrar cultivos de cereales (trigo, cebada) a partir de los 4 meses de su aplicación. Los cultivos de papa, maravilla, raps, tabaco y alfalfa podrán sembrarse a partir de los 8 meses de una aplicación de **CALLISTO® 480 SC**. Los cultivos de remolacha, tomate, arveja, porotos, cucurbitáceas y tréboles pueden ser más sensibles a cualquier residuo de mesotriona y convendrá dejar un período 12 meses para su siembra. Los periodos de siembra de estos cultivos podrán acortarse realizando una labor mecánica en el suelo, para consultas relativo a ello y para siembra de otros cultivos consultar con nuestro Departamento Técnico.

**Período de carencia**: en el caso de plantaciones forestales y maíz no corresponde; cranberries 45 días; avena: 50 días.

**Tiempo de reingreso**: no ingresar al área tratada hasta 1 hora después de la aplicación en el caso de maíz o bien que esté completamente seca, a menos que se vista ropa de protección. En el caso de cranberries y plantaciones forestales, se sugiere un período de reingreso de 12 horas a menos que se vista ropa de protección. No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

**Importante**: La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

**CALLISTO 480 SC**

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/01/11
1.1	2025/01/02	S161718701	Fecha de la primera emisión: 2022/01/11

**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

Identificador del producto : CALLISTO 480 SC

Producto No. : A12738A

**Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso**

Uso (s) recomendado (s) : Herbicida

**Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Nombre del proveedor : Syngenta, S.A.

Dirección del proveedor : Av. Isidora Goyenechea 2800, Of.3701, Las Condes, Santiago  
Santiago  
Chile

Numero de telefono del proveedor : (56-2) 941 0100

Teléfono de emergencia : Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana: En caso de Intoxicación CITUC 02-635 3800 En caso de Accidentes (derrame / incendio) CITUC 02-247 3600

Fax : 2 - 244 3444

**SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS****Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Toxicidad a la reproducción : Categoría 2

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas : Categoría 2 (Sistema nervioso, Ojos, Riñón)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 1

**Elementos de la etiqueta**

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1      Fecha de revisión: 2025/01/02      Número de HDS: S161718701      Fecha de la última emisión: 2022/01/11  
 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11

Indicaciones de peligro : H361d Susceptible de dañar al feto.  
 H373 Puede provocar daños en los órganos (Sistema nervioso, Ojos, Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**  
 P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.  
 P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.  
 P260 No respirar nieblas o vapores.  
 P273 No dispersar en el medio ambiente.  
 P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos.  
**Intervención:**  
 P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico.  
 P391 Recoger los vertidos.  
**Almacenamiento:**  
 P405 Guardar bajo llave.  
**Eliminación:**  
 P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

### Otros peligros

Ninguno conocido.

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

### Componentes

Nombre químico	CAS No.	Clasificación	Concentración o rango (% w/w)
Mesotriona (ISO)	104206-82-8	Repr. 2; H361d STOT RE 2; H373 (Sistema nervioso, Ojos) Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 30 -< 50
etanodiol	107-21-1	Acute Tox. (Oral) 4; H302 STOT RE 2; H373 (Riñón)	>= 10 -< 20

Para la explicación de las abreviaturas vea la sección 16.

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Tenga el envase, etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico.

**CALLISTO 480 SC**

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Inhalación	:	gico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento. Lleve a la víctima al aire fresco. Si la respiración es irregular o se detiene, administrar respiración artificial. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llame inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Contacto con la piel	:	Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llame al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
Contacto con los ojos	:	Enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Quítese los lentes de contacto. Consulte inmediatamente a un médico.
Ingestión	:	En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. NO provocar el vómito.
Principales síntomas y efectos, agudos y retardados	:	inespecífico No existen síntomas conocidos o esperados. Susceptible de dañar al feto. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Notas especiales para un medico tratante	:	No hay un antídoto específico disponible. Trate sintomáticamente.

**SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

Medios de extinción apropiados	:	Medios de extinción - incendios pequeños Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes Espuma resistente a los alcoholes o Agua pulverizada
Agentes de extinción inapropiados	:	No use un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.
Productos de combustión peligrosos	:	Óxidos de carbono Óxidos de nitrógeno (NOx) óxidos de azufre
Peligros específicos asociados	:	Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). Exposición a productos de descomposición puede causar problemas de salud.
Métodos específicos de extinción	:	No permita que la escorrentía posterior al control del incendio entre a los desagües o cursos de agua. Enfriar con agua los contenedores cerrados expuestos al fuego.
Recomendaciones para el	:	Use ropa de protección completa y aparato de respiración

**CALLISTO 480 SC**

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

personal de lucha contra incendios                      autónomo.

**SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL**

- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
- Precauciones relativas al medio ambiente : Impida nuevos escapes o derrames de forma segura. No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
- Métodos y material de contención y de limpieza : Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y meterlo en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales (ver sección 13).  
Limpie a fondo la superficie contaminada.  
Limpie con detergentes. Evite los disolventes.  
Retener y eliminar el agua contaminada.

**SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**Manipulación**

- Precauciones para una manipulación segura : No se requieren medidas de protección especiales contra incendios.  
Evite el contacto con los ojos y la piel.  
No coma, beba, ni fume durante su utilización.  
Ver sección 8 para el equipo de protección personal.

**Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- Condiciones para el almacenamiento seguro : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.  
Cierre los recipientes herméticamente y manténgalos en lugar seco, fresco y bien ventilado.  
Manténgase fuera del alcance de los niños.  
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
- Información adicional sobre estabilidad en almacenamiento : Física y químicamente estables durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente de original de venta sin abrir a temperatura ambiente.

**Usos específicos finales**

- Uso(s) específico(s) : Para el uso correcto y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones autorizadas, establecidas en la etiqueta del producto.

**CALLISTO 480 SC**

Versión 1.1      Fecha de revisión: 2025/01/02      Número de HDS: S161718701      Fecha de la última emisión: 2022/01/11  
 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11

**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

**Parámetros de control**

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
Mesotriona (ISO)	104206-82-8	TWA	5 mg/m <sup>3</sup>	Syngenta
etanodiol	107-21-1	LPA (aerosol)	40 ppm 100 mg/m <sup>3</sup>	CL OEL
	Información adicional: Las sustancias calificadas como 'A.4' se encuentran en estudio pero no se dispone aún de información válida que permita clasificarlas como cancerígenas para el ser humano o para animales de laboratorio, por lo que la exposición de los trabajadores a ambos tipos de ellas deberá ser mantenida en el nivel lo más bajo posible.			
		TWA (Vapor)	25 ppm	ACGIH
		STEL (Vapor)	50 ppm	ACGIH
		STEL (fracción inhalable, aerosol)	10 mg/m <sup>3</sup>	ACGIH

**Controles técnicos apropiados** : La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.  
 Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.  
 Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

**Protección personal**

Protección de los ojos y cara : No se requiere equipo especial de protección.  
 Protección de la piel : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.  
 Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reutilizarla.  
 Lleve cuando sea apropiado:  
 Ropa impermeable

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo  
 Tiempo de penetración : > 480 min  
 Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Usar guantes de protección. La elección de un guante apropiado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Protección respiratoria	:	<p>bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación de degradación o penetración de sustancias químicas.</p> <p>Normalmente no se necesita equipo respiratorio de protección personal.</p> <p>Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.</p>
Medidas de protección	:	<p>El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.</p> <p>Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.</p>

### SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	:	dispersión
Color	:	beige a marrón
Olor	:	ligero agradable
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	2,6 Concentración: 100 %w/v
Punto de fusión/punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens no se inflama
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	El producto no es inflamable.
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Densidad de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	1,19 g/cm <sup>3</sup> (25 °C)
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	totalmente miscible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Temperatura de ignición espontánea	:	405 °C
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	2.760 mPa.s ( 20 °C) 2.110 mPa.s ( 40 °C)
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
<b>Información adicional</b>		
Tensión superficial	:	44,6 mN/m, 20 °C
Tamaño de las partículas	:	Sin datos disponibles

### SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	Ninguno razonablemente previsible.
Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Condiciones que deben evitarse	:	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
Materiales incompatibles	:	Ninguno conocido.
Productos de descomposición peligrosos	:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición	:	Ingestión Inhalación Contacto con la piel Contacto con los ojos
---	---	--

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

### Toxicidad aguda

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

#### Producto:

- Toxicidad oral aguda : DL50(Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50(Rata, machos y hembras): > 5,19 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad dérmica aguda : DL50(Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

#### Componentes:

##### **Mesotriona (ISO):**

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 4,75 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Prueba de atmosfera: polvo/niebla  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad dérmica aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg  
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad cutánea aguda

##### **etanodiol:**

- Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico después de una sola ingestión.

### Corrosión o irritación cutáneas

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

#### Producto:

- Especies : Conejo  
Resultado : No irrita la piel

#### Componentes:

##### **Mesotriona (ISO):**

- Especies : Conejo  
Resultado : No irrita la piel

### Lesiones o irritación ocular graves

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

#### Producto:

- Especies : Conejo

**CALLISTO 480 SC**

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/01/11
1.1	2025/01/02	S161718701	Fecha de la primera emisión: 2022/01/11

Resultado : No irrita los ojos

**Componentes:****Mesotriona (ISO):**

Especies : Conejo  
Resultado : No irrita los ojos

**Sensibilización respiratoria o cutánea****Sensibilización cutánea**

Con base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen.

**Sensibilización respiratoria**

No se clasifica debido a la falta de datos.

**Producto:**

Tipo de Prueba : Prueba Buehler  
Especies : Conejillo de Indias  
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

**Componentes:****Mesotriona (ISO):**

Especies : Conejillo de Indias  
Resultado : No causa sensibilización a la piel.

**Mutagenicidad en células germinales**

No se clasifica debido a la falta de datos.

**Componentes:****Mesotriona (ISO):**

Mutagenicidad en células germinales - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

**Carcinogenicidad**

No se clasifica debido a la falta de datos.

**Componentes:****Mesotriona (ISO):**

Carcinogenicidad - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

**Toxicidad para la reproducción**

Susceptible de dañar al feto.

**Componentes:****Mesotriona (ISO):**

Toxicidad para la reproducción : El peso de la evidencia no apoya la clasificación para toxicidad.



**CALLISTO 480 SC**

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

**Componentes:**

**Mesotriona (ISO):**

Toxicidad para peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): > 120 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

CL50 (Cyprinus carpio (Carpa)): > 97,1 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 900 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : ErC50 ( Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 12 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

NOEC ( Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,75 mg/l  
Punto final: Tasa de crecimiento  
Tiempo de exposición: 96 h

ErC50 ( Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,0301 mg/l  
Tiempo de exposición: 7 d

EC10 ( Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,00187 mg/l  
Punto final: Tasa de crecimiento  
Tiempo de exposición: 7 d

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10

Toxicidad para peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 12,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 36 d  
Especies: Pimephales promelas (Carpita cabeza)

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 180 mg/l  
Tiempo de exposición: 21 d  
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

**etanodiol:**

Toxicidad hacia los microorganismos : CE50 (Pseudomonas putida): > 10.000 mg/l  
Tiempo de exposición: 16 h

**Persistencia y degradabilidad**

**Componentes:**

**Mesotriona (ISO):**

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Estabilidad en el agua : Vida media para la degradación: > 30 d (25 °C)  
Observaciones: Persistente en agua

### etanodiol:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

### Potencial de bioacumulación

#### Componentes:

#### Mesotriona (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: Baja bioacumulación potencial.

### Movilidad en el suelo

#### Componentes:

#### Mesotriona (ISO):

Distribución entre los compartimentos medioambientales : Observaciones: De gran movilidad en los suelos

Estabilidad en suelo : Tiempo de disipación: 6 - 105 d  
Porcentaje de disipación: 50 % (DT50)  
Observaciones: El producto no es permanente.

### Otros efectos adversos

#### Componentes:

#### Mesotriona (ISO):

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM).  
La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

### etanodiol:

Resultados de la evaluación del PBT y vPvB : La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PBM).  
La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### Métodos para el tratamiento de residuos

Residuos : No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contenedor utilizado.  
No elimine el desecho en el alcantarillado.  
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración.  
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

**CALLISTO 480 SC**

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Envase y embalaje contaminados, y material contaminado : Vacíe el contenido restante.  
Enjuague los recipientes tres veces.  
Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos.  
No reutilice los recipientes vacíos.

**SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**Regulaciones internacionales**

**UNRTDG**

Número ONU : UN 3082  
Designación oficial de transporte : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (MESOTRIONE)  
Clase : 9  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 9  
Peligroso para el medio ambiente : si  
Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

**IATA-DGR**

No. UN/ID : UN 3082  
Designación oficial de transporte : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (MESOTRIONE)  
Clase : 9  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : Miscellaneous  
Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964  
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964  
Peligroso para el medio ambiente : si  
Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

**Código-IMDG**

Número ONU : UN 3082  
Designación oficial de transporte : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (MESOTRIONE)  
Clase : 9  
Grupo de embalaje : III  
Etiquetas : 9  
Código EmS : F-A, S-F

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

Contaminante marino : si  
 Observaciones : Es posible que el producto esté sujeto a exenciones cuando se trate de embalaje individual o compuesto que contenga una cantidad neta por envase individual o interior a 5 l o menos en el caso de los líquidos o que tenga una masa neta de 5 kg o menos en el caso de los sólidos.

### Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

### Regulación nacional

#### NCh382

Número ONU : UN 3082  
 Designación oficial de transporte : SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MESOTRIONE)  
 Clase : 9  
 Grupo de embalaje : III  
 Etiquetas : 9  
 Peligroso para el medio ambiente : si

### Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### Regulaciones nacionales

Decreto 190. Sustancias Cancerígenas, Manejo de Residuos Peligrosos. : No aplicable

Decreto 1358 - Establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales. : No aplicable

Resolución 408/16 Exenta, Aprueba Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud : Incluido en el listado del Artículo 3, letra a)

### Otras regulaciones

Decreto 43/2015, Aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas  
 NCh 2245:2021 Hoja de datos de seguridad para productos químicos – Contenido y orden de las secciones  
 NCh 2190:2019 Transporte terrestre de mercancías peligrosas - Distintivos para identificación de peligros  
 NCh 382:2021 Mercancías peligrosas – Clasificación  
 Decreto 57 Aprueba Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas  
 D.S. 148/03 Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos  
 D.S. 298/94 Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

## CALLISTO 480 SC

Versión 1.1	Fecha de revisión: 2025/01/02	Número de HDS: S161718701	Fecha de la última emisión: 2022/01/11 Fecha de la primera emisión: 2022/01/11
----------------	----------------------------------	------------------------------	---

D.S. 594/99 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo  
Resolución Exenta N°15 de 2023 Aprueba el Listado de Sustancias Peligrosas Afectas a Proceso de Importación

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

### SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

Fecha de revisión : 2025/01/02  
formato de fecha : aaaa/mm/dd

#### Texto completo de las Declaraciones-H

H302 : Nocivo en caso de ingestión.  
H361d : Susceptible de dañar al feto.  
H373 : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Abreviaturas y acrónimos

Acute Tox. : Toxicidad aguda  
Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático  
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático  
Repr. : Toxicidad a la reproducción  
STOT RE : Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas  
ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH, USA  
CL OEL : Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo  
Syngenta : Syngenta Límites de exposición ocupacional  
ACGIH / TWA : Tiempo promedio ponderado  
ACGIH / STEL : Límite de exposición a corto plazo  
CL OEL / LPA : Límite Permisible Absoluto  
Syngenta / TWA : Tiempo promedio ponderado

AIIIC - Inventario Australiano de Químicos Industriales; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de

**CALLISTO 480 SC**

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 2022/01/11
1.1	2025/01/02	S161718701	Fecha de la primera emisión: 2022/01/11

Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TECl - Inventario de Químicos Existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

CL / 1X